# Registrar una aplicación informática ámbito nacional, europeo o internacional

La solicitud se realiza a través de un documento técnico o memoria de invención, que se acompaña de los formularios de solicitud y las tasas correspondientes. Sin duda la redacción de la memoria de invención debe ser encargada a expertos ingenieros de patentes que conozcan en profundidad el proceso de solicitud.

Las patentes son títulos de propiedad y como tales le permiten al inventor realizar negociaciones basadas en la sesión total o parcial de los derechos de explotación de la idea que la patente está protegiendo.

Para hacer un registro de una aplicación informática a nivel europeo tenemos que entrar en el siguiente enlace:

# Cesión de derechos compartidos, autor único o múltiple.

# Ventajas e inconvenientes de las distintas maneras de registrar una aplicación informática